

Color de seguridad	Significado	Indicaciones y precisiones
<b>ROJO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Parada.</li> <li>- Prohibición.</li> <li>- Material, equipo y sistemas de lucha contra incendios.</li> <li>- Peligro o alarma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Señales de parada.</li> <li>- Señales de prohibición.</li> <li>- Dispositivos de desconexión de urgencia.</li> <li>- Equipos de lucha contra incendios: señalización y localización.</li> </ul>
<b>AMARILLO o AMARILLO ANARANJADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Advertencia de peligro.</li> <li>- Delimitación de áreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalización de riesgos, de umbrales, pasillos y poca altura.</li> </ul>
<b>VERDE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación de seguridad y primeros auxilios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalización de pasillos y salidas de socorro.</li> <li>- Rociadores de socorro.</li> <li>- Puesto primeros auxilios y Salvamento.</li> </ul>
<b>AZUL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligación de usar protección personal.</li> </ul>

## Tipos de señales

### PROHIBICIÓN

El círculo es la forma de las señales de prohibición. El color del fondo de la señal es blanco, la corona circular y la barra transversal a 45° son rojas, el símbolo de seguridad es negro, se ubica en el centro de la señal y no se superpone a la barra transversal. El color rojo cubre como mínimo un 35% de la señal.

Prohibición de una acción



**OBLIGACIÓN**

El círculo que tiene fondo azul y contiene en su centro un símbolo de seguridad blanco corresponde a las señales de obligatoriedad. El color azul cubre como mínimo un 50% del área de la señal.

Descripción de una acción obligatoria

**ADVERTENCIA**

El triángulo es la forma de las señales de advertencia. El color de fondo de la señal es amarillo y cubre como mínimo un 50% del área, la banda que la bordea es negra, al igual que el símbolo que se ubica en la parte central de la misma.

Advierte de un peligro

**EQUIPOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

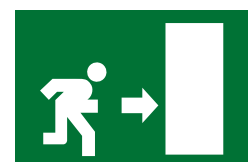
Tienen forma rectangular o cuadrada, e incluyen un pictograma en blanco sobre fondo rojo (el rojo deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal).

Indica la localización de equipos de lucha contra incendios

**SALVAMENTO O SOCORRO**

Tienen forma rectangular o cuadrada, e incluyen un pictograma blanco sobre fondo verde (el verde deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal).

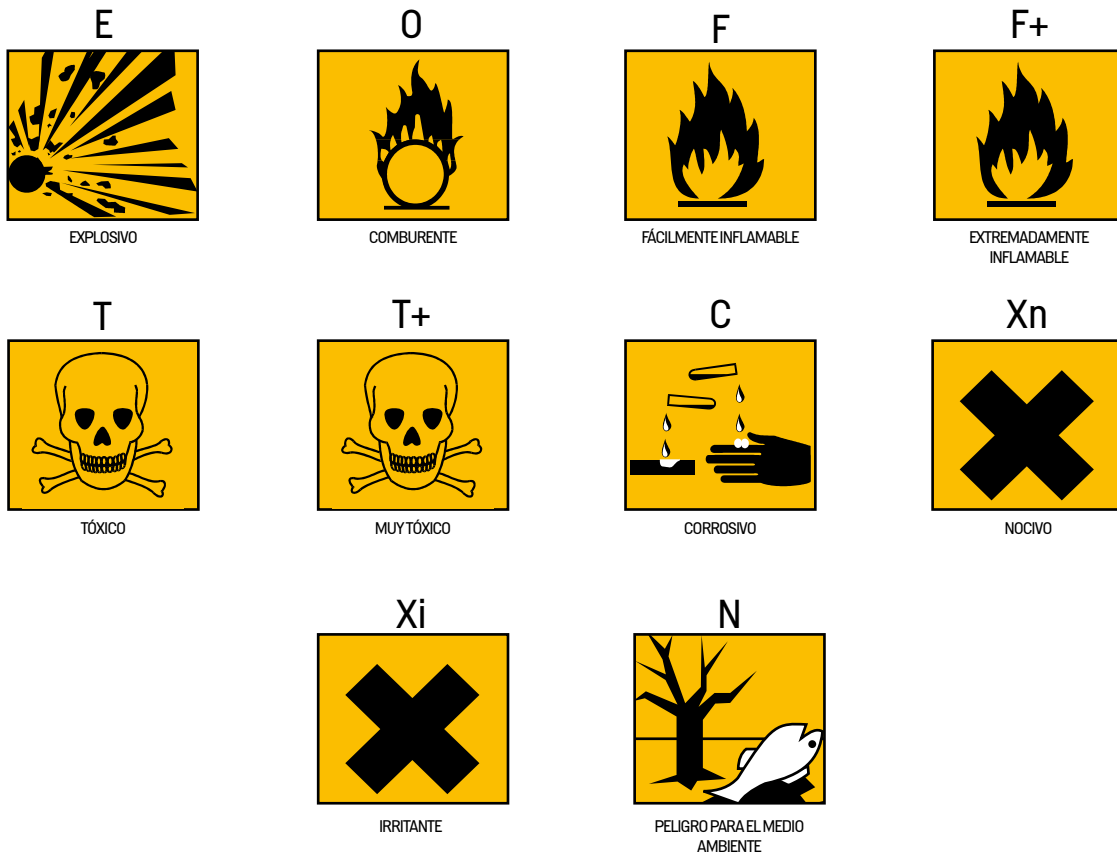
Indica la localización de puertas, salidas, pasajes, material, puestos de salvamento o de socorro, locales



## Etiquetado de productos

Todo producto químico, sustancia o preparado, clasificado como peligroso debe incluir en su envase una etiqueta bien visible que incluye la primera información básica que recibe el usuario sobre los peligros inherentes al mismo y sobre las precauciones que debe tomar en su manipulación. Esta etiqueta, redactada en el idioma oficial del Estado, contendrá:

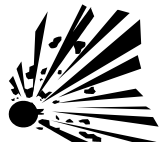
- Nombre de la sustancia.
- Nombre, dirección y teléfono del fabricante o importador, es decir, del responsable de su comercialización en la Unión Europea (UE).
- Símbolos e indicaciones de peligro normalizados para destacar los riesgos principales.



- Frases R que permiten identificar y complementar determinados riesgos mediante su descripción. Ejemplo R38: Irrita la piel.
- Frases S que, a través de consejos de prudencia, establecen medidas preventivas para la manipulación y utilización. Ejemplo S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.

## PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS

E

**EXPLOSIVOS**

Las sustancias y preparados sólidos, líquidos, pastosos o gelatinosos que, incluso en ausencia de oxígeno atmosférico, puedan reaccionar de forma exotérmica con rápida formación de gases y que, en determinadas condiciones de ensayo, detonan, deflagran rápidamente o, bajo el efecto del calor, en caso de confinamiento parcial, explotan.

O

**COMBURENTES**

Las sustancias y preparados que, en contacto con otras sustancias, en especial con sustancias inflamables, produzcan una reacción fuertemente exotérmica.

F+

**EXTREMADAMENTE INFLAMABLES**

Las sustancias y preparados líquidos que tengan un punto de ignición extremadamente bajo y un punto de ebullición bajo, y las sustancias y preparados gaseosos que, a temperatura y presión normales, sean inflamables en contacto con el aire.

F

**FÁCILMENTE INFLAMABLES**

Las sustancias y preparados:

- que pueden calentarse e inflamarse en el aire a temperatura ambiente sin aporte de energía;
- o los sólidos que puedan inflamarse fácilmente tras un breve contacto con una fuente de inflamación y que sigan quemándose o consumiéndose una vez retirada dicha fuente;
- o los líquidos cuyo punto de ignición sea muy bajo;
- o que, en contacto con agua o con aire húmedo, desprendan gases extremadamente inflamables en cantidades peligrosas.

F

**INFLAMABLES**

Las sustancias y preparados líquidos cuyo punto de ignición sea bajo.

## EFFECTOS SOBRE LA SALUD

T+



### MUY TÓXICOS

Las sustancias y preparados que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea en muy pequeña cantidad puedan provocar efectos agudos o crónicos, e incluso la muerte.

T



### TÓXICOS

Las sustancias y preparados que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea en pequeñas cantidades puedan provocar efectos agudos o crónicos, e incluso la muerte.

Xn



### NOCIVOS

Las sustancias y preparados que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea puedan provocar efectos agudos o crónicos, e incluso la muerte.

C



### CORROSIVOS

Las sustancias y preparados que, en contacto con tejidos vivos puedan ejercer una acción destructiva de los mismos.

Xi



### IRRITANTES

Las sustancias y preparados no corrosivos que, en contacto breve, prolongado o repetido con la piel o las mucosas puedan provocar una reacción inflamatoria.

### SENSIBILIZANTES

Las sustancias y preparados que por inhalación o penetración cutánea, puedan ocasionar una reacción de hipersensibilidad, de forma que una exposición posterior a esa sustancia o preparado dé lugar a efectos negativos característicos.

**CARCINOGENICOS**

Las sustancias y preparados que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea, puedan producir cáncer o aumentar su frecuencia.

**MUTAGENICOS**

Las sustancias y preparados que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea, puedan producir alteraciones genéticas hereditarias o aumentar su frecuencia.

**TÓXICOS PARA LA REPRODUCCIÓN**

Las sustancias y preparados que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea, puedan producir efectos negativos no hereditarios en la descendencia, o aumentar la frecuencia de estos, o afectar de forma negativa a la función o a la capacidad reproductora.

**EFFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE****PELIGROSOS PARA EL MEDIO AMBIENTE**

Toda esta información deberá destacar sobre el fondo de la etiqueta, tendrá un tamaño suficiente e irá espaciada de forma tal que pueda leerse fácilmente.

**Objetivos didácticos**

Los objetivos didácticos relacionados con esta unidad didáctica son:

- Reconocer las distintas señales de información.
- Relacionar el color de las señales y su significado.
- Respetar las señales de seguridad.
- Valorar la importancia de la información que proporcionan las señales.
- Observar diferentes situaciones peligrosas que puedan causar accidentes.
- Conocer las distintas etiquetas de los productos químicos.